

Su Excelencia
EMILIO SEMPRES
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Respetado Ministro:

Quien suscribe, **RICARDO ALBERTO PINZÓN ATENCIO**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal N° 8-227-949, en mi condición de Representante Legal del Ministerio de Educación, con domicilio en Villa Cárdenas, Corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, inscrito en el Tomo 8NT, Folio 01, Asiento 13656, de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público, solicito la evaluación del proyecto denominado **“DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN DEL COLEGIO MARIANO PRADO ARAÚZ, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE NATÁ DE LOS CABALLEROS, DISTRITO DE NATÁ, PROVINCIA DE COCLÉ, REPÚBLICA DE PANAMÁ”**, a desarrollarse en el corregimiento de Natá De Los Caballeros, distrito de Natá, Provincia de Coclé, República de Panamá, cuyo promotor es el Ministerio de Educación.

El objetivo del proyecto es el de contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes del sector y de igual manera continuar ejecutando políticas destinadas a disminuir el déficit educacional con soluciones que permitan un espacio seguro para los estudiantes, la posibilidad de facilitar a los panameños económicamente necesitados, el acceso a todos los grados de la enseñanza, tomando como base únicamente la aptitud y la vocación.

De acuerdo a la Categorización realizada mediante los criterios de evaluación contenidos en el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto del 2009, la categoría es: **Categoría I.**

El documento que presentamos contiene **149** hojas, incluyendo los anexos. El mismo cumple con los contenidos mínimos del Decreto Ejecutivo N° 123 el 14 de agosto del 2009, para estudios Categoría I.

Este estudio fue elaborado por el consultor Eric Vernaza Castillo, habilitado ante el Ministerio de Ambiente con registro IRC-027-2001, el apoyo del consultor Franklin Vega, habilitado ante el Ministerio de Ambiente con registro IAR-029-2000.

A continuación detalló los documentos a entregar:

- Estudio de Impacto Ambiental Categoría I un (1) original, una (1) copia, y dos (2) copias digitales;
- Registro Público de Finca;
- Copia autenticada de la Cédula de Identidad Personal del Representante Legal del Ministerio de Educación;
- Resolución por la cual se asigna a la Ministra, como representante Legal del Ministerio de Educación;
- Recibo original de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental;
- Declaración Jurada;
- Poder Especial, otorgado por el Representante Legal del Ministerio de Educación;
- Paz y Salvo del Promotor del Proyecto.

La persona autorizada para recibir las notificaciones por parte del Ministerio de Ambiente, el Ingeniero Jean Carlos Rodríguez, email: jeancarlos.rodriguez@meduca.gob.pa, debidamente autorizado por el apoderado judicial.




RICARDO ALBERTO PINZÓN ATENCIO
Representante Legal
Ministerio de Educación
Cédula. No. 8-227-949

La suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá,

26 JUN 2019

Testigo

Testigo

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima

